/57710

NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Quito, 27 de diciembre de 2011

Señora
María Cristina Flores Borja
Ciudad.-

Estimada señora Flores:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía YOCCO S.A. en Liquidación, celebrada en esta ciudad el 01 de Agosto de 2011, resolvió:

1.- Disolver y Liquidar la compañía, además nombrarlo a usted como Liquidadora Suplente, cuyos derechos y obligaciones constan en la Ley de Compañías.

2.- La compañía YOCCO S.A. en Liquidación, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de marzo de 2007 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de abril de 2007. La escritura pública de Disolución Voluntaria se otorgó ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 22 de agosto de 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de diciembre de 2011.

33.- El Liquidador Suplente ejerce la representación legal de la compañía en ausencia o falta del Liquidador Principal.

Atentamente,

Paulina Isabel Flores

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Liquidador Suplente de la compañía YOCCO S.A. en Liquidación.

Quito, 27 de diciembre de 2011

María Cristina Flores Borja
CC: 1712047561

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 17467 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 27 DIC 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO